CORDILLERA
...mi pais en el país!!!

INTENDENCIA

VAPOR CUE

Municipalidad de Caraguatay

Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7

- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD Nº 07/17- CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SANTA FE, ID Nº 336460.-

En la ciudad de Caraguatay, Departamento de Cordillera a los once días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las ocho treinta horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Mariscal López N· 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas se reúnen los representantes de la Municipalidad de Caraguatay, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), y El Intendente Municipal de la Ciudad de Caraguatay, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentado por los oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por Contratación Directa para **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SANTA FE**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado **ID Nº 336460**, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay.----------

Se encuentra presente en este acto en representación de la Municipalidad, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas Eduardo Giménez López. ----------
Se encuentran las siguientes empresas: ----------

1) ARQ. RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ – con RUC Nº 1.396.377 y Teléf. (0981) 885-678 – arqgaona@live.com.
2) ECR CONSTRUCCIONES de Emilio Cañiza Rolón – con RUC N° 664599-2 - 0981 406-923.
3) RBR CONSTRUCCIONES de Reinaldo Benitez Rodriguez – con RUC N° 1.077.182-4 – y Telef.: 0981 176547

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------
Se realiza la siguiente aclaración. De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas – en su art. 54 – quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, en el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------
Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones dirigidas a las siguientes empresas: ----------

Nombre	RUC	Teléfono	Correo electrónico
Anastacio Vicente Mendoza Rey	1405340-3	0971-445510	ta-iconstrucciones2009@hotmail.com
CEYSA S.A.	80058299-3	0975 405-270	ceisa.ceisa@hotmail.com
Emilio Cañiza Rolón	664599-2	0981 -406923	emilio_caniza@hotmail.com
Jorge Aníbal Zarate	3924069-0	0982- 749-041	chiquimequert@hotmail.com
Reinaldo Benítez Rodríguez	1077182-4	0981176547	reinaldo.rbrconstrucciones@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY U.O.C.

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones. ----------

1) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto:**
   - **ARQ. RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ** con RUC Nº **1.396.377-5**, domiciliado en la Ciudad de Ita, con mesa de entrada en fecha **11/11/2017** siendo las siete horas con cincuenta y cuatro minutos, cuyo monto de oferta es Gs. **69.982.000** (Sesenta y nueve millones novecientos ochenta y dos mil guaraníes). --
   - **ECR CONSTRUCCIONES de Emilio Cañiza Rolón** con RUC Nº **664.599-2**, domiciliado en la Ciudad de Ñemby, con mesa de entrada en fecha **11/11/2017** siendo las siete horas con treinta y cinco minutos, cuyo monto de oferta es Gs. **66.374.517** (Sesenta y seis millones trescientos setenta y cuatro mil quinientos diecisiete guaraníes). ----------
   - **RBR CONSTRUCCIONES de Reinaldo Benítez Rodríguez** con RUC Nº **1.007.182-4**, domiciliado en la Ciudad de Pirayu, con mesa de entrada en fecha **11/11/2017** siendo las siete horas con cuarenta y cinco minutos, cuyo monto de oferta es Gs. **67.942.367** (Sesenta y siete millones novecientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y siete guaraníes). ----------

2) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.----------**
   Ninguna. ----------

3) **Constancia de la presentación de formulario de ofertas debidamente firmado. -**
   Ninguna. ----------

4) **Observación detectada durante la verificación de documentos. ----------**
   Ninguna. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de Apertura de Sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes. --

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY U.O.C.

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay